Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4495

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las secretarías correspondientes considere la posibilidad de incorporar en la dieta de sus comedores y guarderías las galletitas de alto valor nutricional, desarrolladas por investigadores del Instituto de Tecnología de Alimentos (ITA) dependiente de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la Universidad Nacional del Litoral.

SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 28.650-C-06.-